

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INTERTOOL CIA. LTDA.

En Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2016 a las 16h00 en el local de la Empresa situada en la calle Robles No. 653 y Av. Amazonas, se reúnen las siguientes personas: Sr. Henry Francisco Jácome Altamirano Gerente General, y los señores accionistas: Marco Santiago Jácome Jara y Nancy Verónica Wilches Sandoval.

El Sr. Henry Francisco Jácome Altamirano es quien dirige la reunión, actúa como secretaria la señora, Nancy Verónica Wilches Sandoval antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de acciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde:

-Henry Jácome Altamirano	90,00%	USD.	360.00
-Marco Jácome Jara	5.00%	USD.	20.00
-Nancy Wilches Sandoval	5.00%	USD.	20.00
TOTAL	100,00%	USD.	400.00

Se da por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, declarándose con el carácter de Universal dirige la Junta el Sr. Henry Francisco Jácome Jara, el mismo que por intermedio de secretaria pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2015
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico y resolver sobre el destino y tratamiento de resultados 2015

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. CONSTATAION DE LA ASISTENCIA.- Se constata la asistencia del 100% de los accionistas.

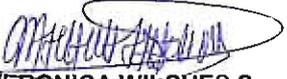
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015.- El Sr. Henry Francisco Jácome Altamirano Gerente General, por Intermedio de Secretaria procede a dar lectura el Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2015, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Sr. Marco Jácome Jara quien expone que el Informe de Labores presentado esta acorde a la situación actual de la compañía, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada con abstención del señor Henry Francisco Jácome Altamirano en su calidad de Gerente General según lo que dispone el art 243 de la ley de compañías.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS 2015.- Una vez que se ha puesto a consideración por intermedio de secretaria los Estados Financieros del Ejercicio 2015, presentados al SRI, toma la palabra le Sr. Marco Santiago Jácome Jara quien eleva a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada con abstención del señor Henry Francisco Jácome Altamirano en su calidad de Gerente General según lo que dispone el art 243 de la ley de compañías.

El señor Henry Francisco Jácome Altamirano indica que en lo referente al tratamiento de los resultados del año 2015, no puede tratarse ya que no existieron utilidades.

La junta de conformidad a lo establecido en el Art 238, de la Ley de Compañía, tiene plena validez, de tal forma que los socios firman el Acta de Junta, bajo pena de nulidad, por lo cual, a las 17 horas se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente, luego se reinstala la misma, a las 17h20 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente dando fe de lo resuelto con la firma del señor Presidente y Secretaria que certifica


HENRY JACOME A.
PRESIDENTE JUNTA – SOCIO


VERÓNICA WILCHES S.
SECRETARIA – SOCIA


MARCO JACOME JARA
SOCIO